

HECHO RELEVANTE

WATERLANE SICAV, SA.

Entrega de acciones liberadas procedentes de autocartera a los accionistas de la SICAV.

La Junta General de Accionistas de WATERLANE SICAV, SA, celebrada el día 28 de junio de 2013 ha acordado entregar a los accionistas de la Sociedad acciones ordinarias totalmente liberadas y existentes en autocartera, con la finalidad de aumentar el capital social en circulación disminuido como consecuencia de la ejecución de los acuerdos de adquisición derivativa de acciones propias, con arreglo a las siguientes condiciones:

1º.- Tendrán la consideración de accionistas de WATERLANE SICAV, SA quienes figuren inscritos como tales en los registros de las entidades depositarias de los títulos adheridas a IBERCLEAR, al final del día 9 de octubre de 2013.

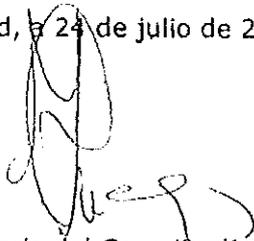
2º.- Se asignaran gratuitamente a los accionistas de la sociedad en proporción de 1 (UNA) acción por cada 5 (CINCO) acciones que posean al final del día 9 de octubre de 2013.

3º.- Las acciones que posean los accionistas en exceso de un múltiplo de CINCO, no darán derecho a la entrega de acciones acordada en la Junta, ni generará picos de acciones evitando la existencia de fracciones.

El presente comunicado se hace público con suficiente antelación a la fecha señalada, al objeto de que los accionistas puedan, si lo desean, ajustar a múltiplos de CINCO el número de títulos de su propiedad, adquiriendo en el mercado el número de acciones que pudieran precisar a dicho efecto, evitando con ello la existencia de fracciones sobrantes.

Los títulos ofertados son de carácter ordinario y se hallan admitidos a Cotización Oficial en el Mercado Alternativo Bursátil.

En Madrid, a 24 de julio de 2013.



El Secretario del Consejo de Administración.
Inocente Arriaga Labrada.



Justificante de Acuse de recibo de entrada en el Registro Electrónico de la CNMV

Número de trámite: 0002548290

Número de registro de entrada: 2013105932

Fecha y hora de recepción: 24/07/2013 / 11:00:24

Datos identificativos del remitente

Nombre y apellidos: INOCENTE ARRIAGA LABRADA

NIF: 51891431G

Entidad: BARCLAYS WEALTH MANAGERS ESPAÑA, S.G.I.I.C., S.A.

CIF: A78399847

Correo electrónico: inocente.arriaga@barclays.es

Datos del envío

Tipo de trámite: HSR - Hecho Relevante

Fichero firmado electrónicamente y enviado: hsr_a78399847_a-82957614_20130724_110026.xml

Fichero devuelto como Acuse de recibo: hsr_a78399847_a-82957614_20130724_110026.ACR

Tipos hecho: Otros hechos relevantes

Resumen: Entrega de acciones liberadas procedentes de autocartera a los accionistas de la SICAV

Documentos anexos

1. Nombre del documento: HR Watelane SICAV, entrega de acciones liberadas.doc.pdf

Resumen (hash) SHA: 7CD33321EFE799B396C15EEE548F1C0BBD40C8B4

El acuse de recibo no prejuzga la admisión definitiva de la solicitud, escrito o comunicación si concurriera alguna de las formas de rechazo contenidas en el artículo 29.1 del Real Decreto 1671/2009, de 6 de noviembre. Únicamente supone que se ha recibido un documento firmado electrónicamente de forma correcta y que ha sido dado de alta en el Registro Electrónico de la CNMV.

La autenticación de este documento Justificante puede comprobarse en la página de entrada de la Sede Electrónica de la CNMV <https://sede.cnmv.gob.es>, mediante el Código Seguro de Verificación asignado (CSV): CNMV20131059324F42D25203D244EE